

CCOO DA UN PASO MÁS PARA LA IMPLANTACIÓN DE LAS 35 HORAS EN LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

**AHORA TOCA QUE SAURA, UN AÑO DESPUÉS DE FIRMARLOS, CUMPLA
LOS COMPROMISOS Y LA APLIQUE EN CORREOS**

El Área Pública de CCOO se reunió ayer con el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública en la comisión de seguimiento del Acuerdo Marco para una Administración del Siglo XXI, para culminar las materias pendientes de ese documento, entre ellas y principalmente, la implantación de la jornada semanal de 35 horas en la Administración General del Estado.

Función Pública ha garantizado que sigue intacto el compromiso de implantar la jornada de 35 horas y que en breve se convocarán las mesas de negociación correspondientes con el fin de modificar la resolución que regula la instrucción de jornada y horarios. También ha aseverado que se cumplirán los plazos acordados.

Las 35 horas semanales es uno de los compromisos recogidos en el Acuerdo Marco de 31 de diciembre de 2024 e incumplidos por Saura como venimos remarcando en los últimos días. CCOO ha exigido la implantación de la jornada laboral de 35 horas semanales en Correos, en línea con lo que se va a aplicar en la Administración General del Estado (AGE), así como el avance en otras materias clave para el empleo y las condiciones de trabajo.

CCOO insiste en que Correos no puede quedar al margen de los avances que se están produciendo en la AGE y exige voluntad política y empresarial para equiparar las condiciones laborales de su plantilla con las del resto del sector público. La jornada de 35 horas es una reivindicación histórica de CCOO y una necesidad real para afrontar la carga de trabajo, el envejecimiento de la plantilla y la mejora del servicio público postal.



**HABLAR DE MEJORAS EN EL TRABAJO ES HABLAR PRIMERO DE 35 HORAS,
PLAN DE INCENTIVOS, PREJUBILACIONES, OFERTA DE EMPLEO Y DERECHOS**

**LA PLANTILLA ESTÁ HARTA DE “MODELOS” SIN DINERO
DERECHOS Y EMPLEO**

29 de enero de 2026